

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2025

Comunicado conjunto

AUTORIDADES FEDERALES DESARTICULAN CÉLULA DEDICADA AL TRÁFICO DE ARMAS

- Las acciones fueron encabezadas por elementos de Marina, FGR, SSPC, junto a Defensa y GN
- Se ejecutaron 16 cateos y 10 órdenes de aprehensión, con lo que se debilitó la estructura de un grupo de la delincuencia organizada, dedicados al tráfico y operaciones relacionadas con armas

En el marco de las acciones para fortalecer el Estado de derecho en zonas de alta incidencia delictiva, en una acción liderada por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) a través de la Armada de México, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN), se realizaron operaciones simultáneas en el Estado de México, Jalisco y Nayarit con el fin de ejecutar órdenes de cateo y cumplimentar órdenes de aprehensión, con lo que se detuvo a 14 personas, se aseguró armamento, municiones, explosivos, equipo táctico diverso y vehículos.

Lo anterior se realizó mediante un dispositivo coordinado entre las instituciones, en donde el personal naval junto con FGR y SSPC cumplimentaron un cateo en Estado de México, un cateo en Nayarit y 14 cateos en Jalisco, con la finalidad de desmantelar la estructura de una célula relacionada con un grupo delictivo con amplia presencia en esos estados, dedicada a la compra, modificación y venta de armas, como su principal actividad ilícita.

Como resultado de los operativos simultáneos se cumplimentaron 10 órdenes de aprehensión, donde se detuvo a siete operadores de primer nivel de dicha estructura delictiva, con funciones de jefe de plaza, operaciones financieras y logísticas, así como a otros tres de segundo nivel encargados principalmente a la compra, modificación y venta de armas.

Además, en los cateos realizados se detuvo a cuatro personas más, una de ellas encargada de resguardar una bodega con diferentes artículos de armamento y equipo táctico. También, se aseguraron cuatro armas largas, 27 armas cortas, cuatro granadas, cajas con cartuchos útiles, cargadores, placas balísticas, siete vehículos y una motocicleta.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Constituyentes No. 947, Col. Belén de las Flores CP. 01110, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel. (55) 1103 6000 www.gob.mx/sspc



Por lo anterior, las personas detenidas junto con los materiales asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondientes, quien determinará su situación legal, para esto se contó con el apoyo de traslado y custodia por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato.

De esta manera, las instituciones del Gabinete de Seguridad trabajan de manera coordinada para detener a generadores de violencia, con ello debilitar células delictivas y contribuir a la seguridad de las familias mexicanas.

—oo0oo—

